ANEXO 2 TDR – PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y DIVULGACIÓN

Presentación del presupuesto

El presupuesto debe relacionarse de la siguiente manera:

Publicación y divulgación del articulo reflexivo	Financiado con recursos de la convocatoria
Ítem 1	
Total	

Publicación y divulgación del artículo de investigación	Financiado con recursos propios	Financiado con recursos de la convocatoria
Ítem 1		
Ítem 2		
Total		